



31

115994

MODELO DE UTILIDAD

A favor de Dña. AUDREY RUTH HAYM, de nacionalidad inglesa,
residente en Madrid, Marceliano Santa María, 2. - - - - -
por: "MANGO ANATÓMICO PARA CEPILLOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un mango para cepillos, realizado con su estructura de tipo anatómico, con objeto de que se adapte a la forma de la
5 mano de su usuario y permita reducir a un mínimo la fatiga debida a la sujeción del cepillo. Al mismo tiempo se hace posible el accionamiento del cepillo ~~con~~ con el mínimo de esfuerzo, de manera que no se fatigue la mano después de su uso prolongado sobre la superficie a cepillar.

10

Se ha concebido la forma del mango fisiológicamente,



a fin de que se adapte a la forma dde la mano y no repre-
sente para ésta un esfuerzo de adaptación, sino mejor de
asimilación de la forma del mango, al accionar el cepillo.

5 Para facilitar la explicación, se acompaña a la
presente memoria una hoja de dibujos, en la que se ha re-
presentado, a título de ejemplo indicativo y no limitativo,
un caso posible de realización de un mango anatómico para
cepillos, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10 La figura 1 representa el mango visto por su cara
inferior o sea la que corresponde a las cerdas del cepillo.

La figura 2 muestra el mango visto por su cara su-
perior, es decir, opuesta a la de trabajo del cepillo.

15 La figura 3 representa el mango visto lateralmente,
por su costado derecho.

La figura 4 muestra una vista del mango asimismo
lateral y correspondiente al lado izquierdo.

La figura 5 constituye una sección del mango para
cepillos, según el plano A-A indicado en la figura 1.

20 El mango anatómico que se describe consta de un
cuerpo en forma de pala que constituye una prolongación del
cuerpo del cepillo, y presenta una cara inferior -1-, corres-
pondiente a la cara -2- de trabajo de las cerdas de aquél, con
una concavidad en la que se asientan los dedos de la mano, ex-
25 cepto el pulgar y principalmente el meñique, el anular y el
medio.

Una elevación lateral gradual en la cara citada,
definida por la arista -3-, determina dos superficies o ver-
tientes laterales, -4- y -5-, que son asimétricas, por estar
30 descentrada la citada arista -3-. Esta última se confunde con



la arista -6- que define el borde izquierdo del mango. La arista opuesta, que define el borde derecho -6'- del mango, es redondeada y servirá de apoyo a la parte media interior de los dedos de la mano, excepto el pulgar.

5 La estructura del mango es claramente asimétrica, con relación a un plano ideal de simetría que divida el cuerpo del cepillo, como indican las figuras 1 y 2, de manera que el borde -6- es más abombado y saliente convexamente que el -6'-, en orden a la colocación de los dedos de la mano en el mismo.

La cara superior del mango es de forma convexa y presenta una curvatura -7- adecuada a la que adopta la parte interior de la mano al apoyarse sobre ella.

La yema del dedo pulgar se apoya en la zona cóncava -8- lateral, prolongación de la vertiente -5-, siendo la sección transversal de aquélla prácticamente plana, como indica la fig. 5, que constituye una sección de la región de apoyo del pulgar en el mango, según un plano A-A en la fig. 1.

El borde lateral -6'- del mango se divide en dos, 20 -9- y -10-, como ilustra la fig. 4, definiendo así otras tantas superficies de apoyo de la parte interior de los dedos. La sujeción del mango tiene lugar en las mejores condiciones y con la mayor comodidad para el usuario del cepillo, y la operación de empleo de éste se efectúa con suma facilidad, aprovechándose todo el esfuerzo de la mano, resultando para ésta 25 un mínimo de fatiga.

El mango anatómico para cepillos, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título 30 de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección



que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este mango en cualquier tamaño y con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Mango anatómico para cepillos, caracterizado porque la empuñadura de accionamiento, en forma de pala, se adapta fisiológicamente a la mano en orden a su adaptación cómoda para su empleo, a cuyo efecto la cara inferior, correspondiente a la de trabajo del cepillo, forma una concavidad para el asiento de los dedos y una elevación asimétrica de su superficie definida por una arista prominente cuya prolongación se confunde con la arista lateral izquierda que forma el mango, mientras que la arista lateral derecha del mismo es redondeada para ser rodeada por los dedos, quedando formadas en el mango dos zonas en las que se apoyan respectivamente la yema del pulgar y las de los restantes dedos de la mano; la cara superior del mango forma una convexidad de apoyo de la palma de la mano, con el resultado de reducir a un mínimo el esfuerzo de cepillado.

2.- MANGO ANATÓMICO PARA CEPILLOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

- 5 - 115994

31 AG



Barcelona, para Madrid, a 31 de Agosto de 1965.

AUDREY RUTH HAYM

P. A.

Madrid

115094

Fig. 1

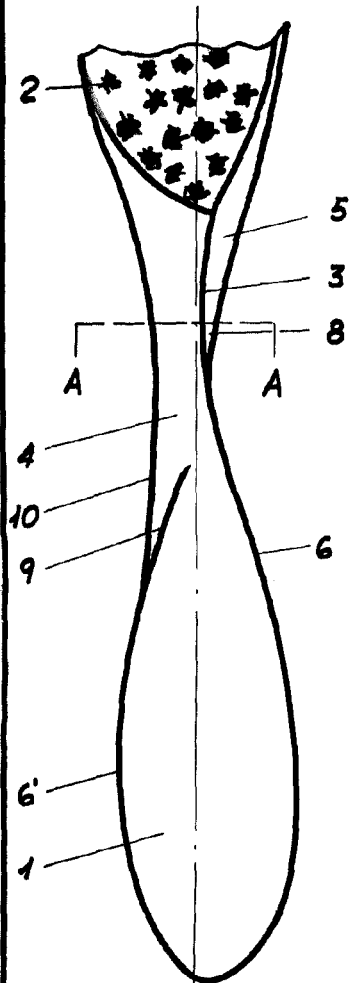


Fig. 2

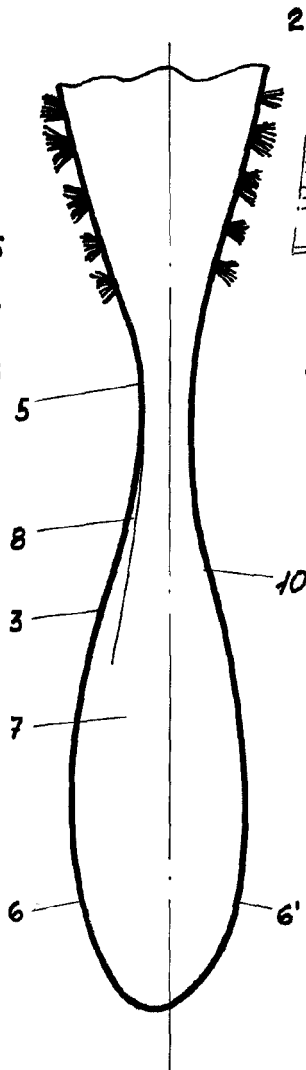


Fig. 3



Fig. 4

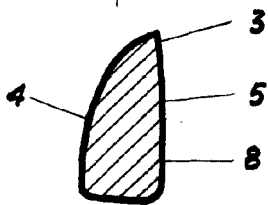
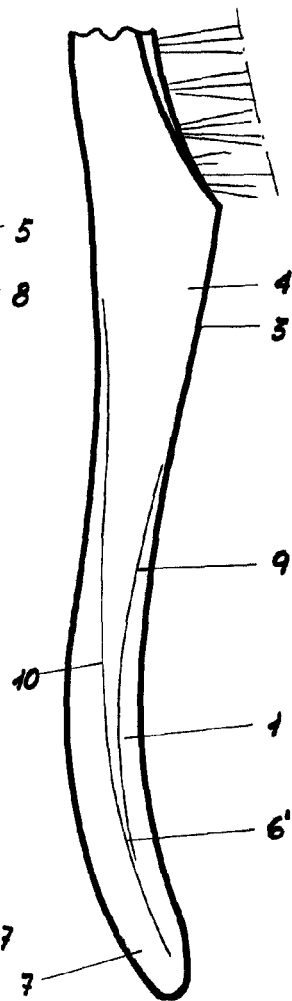


Fig. 5

Barcelona, 4 agosto de 1965
p.a.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Audrey Ruth Haym'.

Escala variable